

"Año de la Universalización de la Salud"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Nuevo Pacaypampa, 03 de diciembre del 2020.

OFICIO Nº 18-2020-I.E. Nº 414-N/P.

Señora : Profesora María Carolina Pérez Tello.

Directora de la UGEL-Dorado.

Del : Profeso Lucia Alarcón Calderón .

Director (E) de la I.E. N°414 "Nuevo Pacaypampa".

Asunto : ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA I.E.I.N°414 NUEVO PACAYPAMPA 2021.

REFERENCIA: Lo que indica a continuación.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que usted, dirige para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mi persona en calidad de director, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **TENER QUE ALCANZAR EL ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES 2021**, del presente año académico 2020. De la I.E.I. N°414 "Nuevo Pacaypampa" – El Dorado – San Martín.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin otro particular me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



LUCIA ALARCON CALDERON
DNI: 41875067
DIRECTORA

"Año de la Universalización de la Salud"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N°414

DISTRITO: San Martín

LOCALIDAD: Nuevo Pacaypampa.

Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutorio de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	CORDOBA ROMAN Noemi	46921046	SUPLENTE	942893774
2	PEÑA ROMAN Roberto	42495001	SUPLENTE	944834016
3	GARCIA LOPEZ Beatriz	48215352	SUPLENTE	949607642



LUCIA ALARCON CALDERON
DNI: 41875067
DIRECTORA

Firma y Sello Director (e)

DNI N°: 41875067